

▼ Lorenzo Meyer

Fox lleva la relación del Estado con la Iglesia hasta sus últimas consecuencias

△ Sólo la administra, no ha aportado nada; Carlos Salinas, el arquitecto

▲ Gastón García Cantú y Fernando Ramírez de Aguilar brindan los antecedentes

José Vilchis Guerrero

jvilchis1@yahoo.com.mx

El conflicto Iglesia-Estado, que se despertó recientemente, con la postura de algunos funcionarios del gobierno foxista y desde 1994, —con Carlos Salinas, quien dio personalidad jurídica a las iglesias—, surgió en el siglo XVIII a partir de una pugna entre la Corona de España y el Vaticano, que se reflejó en la expulsión de los jesuitas de los territorios de la monarquía española en América Latina, pero que en México tuvo más repercusiones políticas que en el resto de América Latina.

Fue un proceso lento el enfrentamiento entre los dos poderes, el eclesiástico y el político, en el que se consideró pertinente —desde entonces, es decir, desde la Independencia— la separación de los dos poderes, el religioso y el político.

Así lo plantea a **Forum** el historiador y politólogo de El Colegio de México, Lorenzo Meyer, en tanto que señala que el conflicto se dio primero en Europa y luego repercutió en la Nueva España con la expulsión de los jesuitas, que provocó que se vinieran abajo las misiones jesuíticas en Baja California y en otros estados de la República, donde los jesuitas habían avanzado en la evangelización. “El proceso —agrega— se agudizó con el movimiento de Independencia”.

“La Independencia fue el acelerador que llevó a la clase política a considerar que la modernización de la administración pública exigía la

separación Iglesia-Estado, a pesar de que Morelos, en sus *Sentimientos de la nación* sostenía que la religión católica tendría que ser la religión nacional, la oficial de los mexicanos”.

Sería, entonces, el catolicismo —agrega— “una religión de Estado, en tanto que el ala liberal hizo una toma de conciencia de que el Estado tendría que ser secular”.

Explica el historiador que “no ayudó mucho que el Vaticano no reconociera la independencia de México. Y como en 1830 la Iglesia apoyó a España, pues entonces nunca se estableció una buena relación con el Vaticano. El Estado mexicano pretendió entonces lo que había querido muchos años antes con el Concordato: así como la Corona de España tenía derechos sobre la elección de los obispos, el gobierno mexicano pretendía esos mismos derechos, pero el Vaticano se los negó”.

Como si estuviera en el aula, el profesor-investigador refiere que entonces estalló el conflicto entre los liberales y los conservadores que hizo imposibles las relaciones entre el Vaticano y el gobierno de México, que decidió separación tajante y toma de los bienes de la Iglesia en la segunda mitad del siglo XIX con las Leyes de Reforma.

Pero la dureza de la lucha entre el Estado y la Iglesia en México no tiene comparación en ningún país de América Latina. La Constitución de 1917, dice, retoma los temas anticlericales, aunque muchos de los líderes de la Reforma fueron católicos en su vida familiar y hasta Juárez, quien incluso estudió en un seminario

católico.

El doctor Lorenzo Meyer señala que desde el siglo XIX se fue fraguando en un proceso lento, que representó muchas batallas que concluyeron con la guerra de los cristeros, la separación de lo que



Juárez. Leyes de Reforma.

estuvo mezclado durante la Colonia.

Al comentar la actitud del presidente Vicente Fox, al acudir a recibir al papa Juan Pablo II al aeropuerto internacional, comentó en un programa de radio que “está fuera de moda lo que hizo Fox, de hincarse para besar el anillo del pescador, del

Papa; en este momento no hay para qué provocar al avispero. Ya hubo muchas guerras por estos conflictos", dijo el investigador.

Muchos años de beligerancia

En tanto, Gastón García Cantú precisa las ideas fundamentales que privaron después de la Colonia en *El pensamiento de la reacción mexicana*, (Lecturas Universitarias, UNAM, 1986) en dos tomos bajo su coordinación, y las que prevalecieron en las guerras que libró el país por la separación de los dos poderes, el eclesiástico y el civil.

"En 175 años los mexicanos combatimos once años por nuestra independencia de España; 35 años por establecer las instituciones republicanas; asedios de Europa; la segregación de un vasto territorio, el de Texas; una guerra de conquista, cuyo resultado fue que nos arrebataran más de la mitad de nuestro territorio; tres años de lucha por hacer respetar una Constitución liberal; cuatro años de intervención de Francia, dos dictaduras durante 34 años: casi tres años, en dos

períodos de Santa Anna, 31 años de dictadura de Porfirio Díaz y más de 200 invasiones armadas, despojos y agravios de Estados Unidos"

En 175 años, refiere García Cantú hemos tenido 15 instrumentos constitucionales y nos han gobernado una regencia, una junta provisional, un imperio, el de Iturbide —el de Maximiliano jamás lo fue, como tampoco la regencia de arzobispos y generales que le antecedieron, porque Juárez era presidente de la República—, un supremo poder conservador y 62 presidentes, hasta 1986, en que apareció la obra, en dos tomos.

Desde otro punto de vista, desde 1917 a la fecha, la separación Iglesia-Estado "encierra una fascinante historia, la cual muy pocos mexicanos realmente conocen. De la muerte de Venustiano Carranza al gobierno de Plutarco Elías Calles se desarrolló en el país una segunda revolución que los gobiernos revolucionarios, además de no querer reconocer, minimizaron", señala el periodista Fernando Ramírez de Aguilar en su libro *Del paredón a los altares (La historia del padre Pro, 1998)* al referirse a la guerra de los cristeros.

Al estudiar una de las figuras más representativas de los sectores conservadores de nuestro país y que recuerda una época de enfrentamientos sangrientos entre la sociedad y el gobierno con motivo de la "persecución religiosa", un periodo oscuro del conflicto histórico entre la Iglesia y el Estado, Ramírez de Aguilar recuerda que luego de casi 61 años (la observación la hizo en 1998) de haber sido fusilado por instrucciones del presidente de México, Calles, el sacerdote jesuita José Ramón Miguel Agustín Pro Juárez fue beatificado.

El 25 de septiembre de 1988 el papa Juan Pablo II presidió la ceremonia en el Vaticano y celebró la misa junto con 35 obispos mexicanos que estuvieron acompañados por 600 de sus feligreses, luego de aprobarse el primero de julio de 1986 para llevarse a cabo el 25 de septiembre del siguiente año, pero se pospuso a solicitud del gobierno mexicano a la

Congregación Ordinaria de los Cardenales, porque coincidía con los tiempos del destape del candidato a la Presidencia de la República, que recayó en Carlos Salinas de Gortari.

Afirma Ramírez de Aguilar que "desde 1910, cuando se intensificaron los enfrentamientos armados, hasta 1917, cuando en Querétaro se aprobó la Constitución Política vigente hasta nuestros días, la

Iglesia católica sufrió uno de sus más duros reveses al desencadenarse la represión en su contra y limitarla a cumplir solamente con sus obligaciones espirituales".

Cultura liberal en México

Al retomar lo que podría ser su cátedra de historia, el doctor Meyer apunta que la Constitución Política de México es liberal y anticlerical y "desde mediados del siglo XIX hasta el gobierno de Salinas de Gortari no había relaciones entre México y el Vaticano. Fue Salinas quien reconoció a la Iglesia; antes había una simulación entre los dos poderes.

"Fue Salinas el que buscó la posibilidad de darle un lugar político a la Iglesia para que lo apoyara, debido a que se trataba de un presidente con dudosa legitimidad electoral. El presidente Fox lleva la relación de México al extremo; la lleva más lejos que Salinas, hasta sus últimas consecuencias, pero sólo administra esta relación, porque no ha aportado nada".

A pregunta expresa sobre una definición del Estado Vaticano, Lorenzo Meyer dice que no existe; "el Estado Vaticano, es más un estado de ánimo que otra cosa. Ni siquiera pueden recoger la basura de sus habitantes. Es un Estado simbólico. No existiría sin los que están fuera de su territorio, que es tan pequeño".

RADIO 560 am
CHAPULTEPEC

La Provincia es México

Con
Gabriel
Alvarez
Suárez

De lunes a viernes: 18-19 horas

